

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 11/2020 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 11/2020 Ordinaria.

En Mejillones lunes 09 de marzo del 2020, siendo las 16:10 horas, se llevó a efecto la sesión N° 11/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

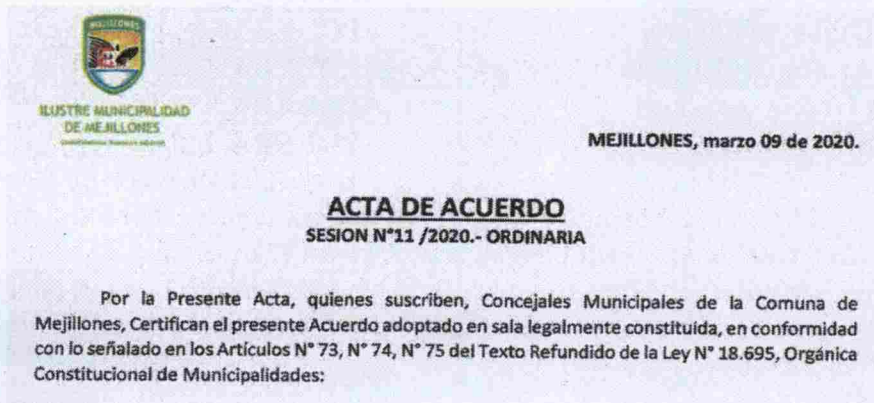
Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.
Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM.
Sr. Rodolfo Guerra, Encargado de Finanzas DAEM.
Sr. Edson Ledezma, Jefe UTP.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar Modificación Presupuestaria, solicitada por el D.A.E.M.
2. Aprobar Reglamento al Bono de Desempeño Profesional, solicitado por el Sr. Félix Mundaca A., Jefe del D.A.E.M.
3. Aprobar avenimiento de la causa laboral Rol 0-6-2020, caratulada "Álvarez con I.M. de Mejillones" por un valor de \$ 3.800.000.-, solicitado por la Asesora Jurídica Sra. Alejandra Olivares R.
4. Entrega de Convenio suscrito con la I. Municipalidad de Quellón.
5. Lectura de Correspondencia.
6. Varios.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Modificación Presupuestaria, solicitada por el D.A.E.M.



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA
D.A.E.M**

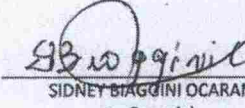
Aumenta Ingreso		
Cuenta	Descripcion	Aumenta M\$
115.15.00	SALDO INICIAL DE CAJA	162,416
Total M\$		162,416

Aumenta Item de Gastos		
Cuenta	Descripcion	Aumenta M\$
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzados	10,000
215.22.04	Materiales de Libre Consumo	25,416
215.22.05	Servicios Básicos	7,000
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	50,000
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	10,000
215.29.04	Mobiliarios y Otros	20,000
215.29.05	Maquinas y Equipos	20,000
215.29.06	Equipos Informaticos	20,000
Total M\$		162,416

Modificaciones Entre Cuentas			
Cuenta	Descripcion	Aumenta M\$	Disminuye M\$
215.34.07	DEUDA FLOTANTE		5,484
215.22.05	Servicios Básicos	5,484	



LUZ VARGAS HERRERA
Concejal


ARMANDO AILLAPAN NAHUEL PAN
Concejal


SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal


GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal


GRECIA BIAGGINI SANCHEZ
Concejal


JUAN ALVARADO DIAZ
Concejal


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal


SERGIO VEGA VENEGAS
Alcalde

Concejal Guillermo Ferreira; esto siempre la señora Vilma al concejo le informaba de que ustedes tenían que dar la cuenta antes, no al último. Ahora lo entregan a tiempo y que se mantenga por varios años, porque a la larga la señora Vilma tiene que cuadrar con la plata de ustedes para dar cuentas a la Contraloría.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; no habiendo más consultas vamos a pasar a la aprobación o no de la modificación presupuestaria presentada por el DAEM.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA, me hubiera gustado que estuviera el Director de Control y Doña Vilma.
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba la Modificación Presupuestaria Presentada por el DAEM.



SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Reglamento al Bono de Desempeño Profesional, solicitado por el Sr. Félix Mundaca A., Jefe del D.A.E.M.

Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM; este reglamento el año pasado se trabajó pero a petición de ustedes mismos, señalaron que debía ser aprobado al inicio de este año. Este es un reglamento que contiene, no solamente va asociado a un bono que eventualmente podrían percibir los profesores y los asistentes de la educación, que está asociado a metas, sino que también está asociado a un proceso de evaluación, desde los directores hasta el auxiliar de servicios menores, por lo tanto implica que el establecimiento tiene que lograr metas y a partir de este logro de metas, recién comienzan los directivos, los técnicos, los profesores, los auxiliares de servicios, los asistentes de la educación profesionales y no profesionales a participar de este bono. Este es un bono que tiene un financiamiento bajo la subvención escolar preferencial (SEP) que cada colegio tiene un financiamiento, cada colegio tiene recursos, lo tienen como una iniciativa de los planes de mejora en cada uno de ellos, vuelvo a reiterar, acá no es entregar un bono por entregar sino que va asociado a una evaluación de cada uno de los funcionarios sin excepción van a ser evaluados. El reglamento comenzaría a partir del presente mes.

Concejal Sídney Biaggini; ¿Quién los evalúa, los mismo profesores, el director o alguien externo o del DAEM? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** nosotros evaluamos a los directivos y a los técnicos, los directivos y técnicos evalúan a los profesores, a los asistentes de la educación y a los auxiliares de servicios menores. Van haber evidencias a partir de ahora, va haber una hoja de vida donde se registra lo positivo y lo negativo de cada funcionario.

Concejal Guillermo Ferreira; mi persona fue que lo pidió el año pasado, porque salía el reglamento con 2019 y se supone que el bono se tenía que pagar el 2020 y tenía que salir reglamentado.

Concejal Juan Alvarado; hay algo que salió en el diario, yo converse con Don Félix y me gustaría que lo explicara, esto salió el día sábado 7 de marzo donde dice que en el Liceo de Mejillones faltan 4 profesores, y es casi toda una página en la cual se expone y habla en el diario, ahora me gustaría que Don Félix hablara, si ustedes se recuerdan hace un par de concejos atrás tocamos el tema y nosotros nos fuimos convencidos de que habían profesores y yo hable con Don Félix y me dice que no sabe esa información, me gustaría que lo aclarara un poco. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** todos los colegios, al inicio del año lectivo, estaban el 100% de los profesores, en la Julia Herrera no faltan, en la María Angélica tampoco, pero resulta que nos encontramos con un imprevisto, que aparecen 4 licencias médicas de profesores titulares, aparecen renunciaciones de profesores titulares y aparecen profesores ganadores de concurso que también renuncian y eso nos dejó muy mal, y que es lo que tuvimos que hacer, tuvimos que colocar en el fanpage el requerimiento y eso implicó que en este momento, y lo dije expresamente, que tenemos un abogado autorizado para hacer clases de lenguaje, había una bióloga marina que renunció y, afortunadamente, contratamos hoy día. A partir de hoy ya está al 100% de los profesores en el liceo, tenemos profesores de lenguaje, tenemos profesores de ciencias, nos falta solamente cubrir inglés, que lo vamos a cubrir con una profesora que es Mejillonina. Entonces a mí me extraña que hayan asociado de que el movimiento de los chicos era producto de esto, nosotros lo conversamos y ellos lo entendieron, eran otras las motivaciones, yo tuve un diálogo con más de 60 niños afuera del DAEM y tenían una claridad enorme, yo lo dije en un concejo, las motivaciones de ellos no eran comunales ni regionales, era por el sistema a nivel nacional. Ahora, no sé de dónde surgió esto, afortunadamente me llamo el periodista y le dije que efectivamente era así, pero eran situaciones que eran imprevistas para nosotros y no es fácil y esto es de todos los años, el nudo crítico que tenemos para cubrir profesores, es muy complicado. **Concejal Guillermo Ferreira;** ¿Cuál es la causa de que renuncien? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** porque ellos teniendo, por ejemplo, una opción en Antofagasta inmediatamente renuncian. **Concejal Guillermo Ferreira;** porque se lo digo, porque siempre se ha tocado el tema en



la mesa y diferentes concejales lo han sacado, porque se supone que esto sucede todos los años y siempre se ha hablado de dejar un fondo para construir viviendas en ese sector, ya deberíamos hacerlo para que nos vuelva a ocurrir lo mismo, porque es verdad competir entre ciudades grandes y ciudades chicas donde es caro el arriendo y las ciudades grandes tienen otras garantías más que las ciudades chicas, nunca vamos a tener profesores acá y siempre vamos a estar actualizando, como dice usted tiene que ser un abogado o un biólogo marino para seguir con el ramo y no vamos a tener los profesionales que necesitamos porque no hay garantías para ellos, entonces cuando ven la situación y van a firmar a firmar el contrato se encuentran que la cosa no como se imaginaban. **Concejal Juan Alvarado;** me parece bien lo que dice el concejal, yo siempre he solicitado que lo estudiemos un poco, los concejales más antiguos deben saber que existe un terreno que está ubicado donde están las casas de los profesores, pero también podría existir un poco más, en este caso de las administraciones que vayan pasando, la posibilidad de construir, aquí hay muchos profesores que han sido beneficiados con tema de casas, hay algunos que viven acá inclusive también se les da.

Concejala Luz Vargas; yo anteriormente solicite la nómina de los profesores que están ocupando las casas municipales y también el informe sobre el viaje a Quellón. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** si, hoy se los hice llegar, tuve que pedir informes extras para que sea bien objetivo. En el fondo la inversión a Quellón son 5 millones de pesos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ahora hay que aprobar o no el tema del reglamento por desempeño el cual ustedes ya lo tienen, lo conversamos con el director del DAEM para aprobarlo en este concejo.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba el Reglamento al Bono de Desempeño Profesional.

Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM; una cosa pequeña que también aparece en el diario con respecto al sostenedor, que es un poco lo que decía el concejal Alvarado, las ofertas que no hay a nivel comuna, me parece que el alcance que hacen los concejales Alvarado y Ferreira, que sea incorporar una política comunal destinada, a lo mejor, un proyecto para la construcción de un edificio, departamentos para profesores, pero lo que dice la dirigente del colegio de profesores en relación a remuneraciones, recordemos que la misma presentación que hizo el dirigente de la asociación a la Contraloría no permitió nunca más entregarle un bono a un profesor ni tampoco la asignación que le entregamos por años de servicios a los asistentes de la educación, cada 5 años le íbamos aumentando, la Contraloría dijo bajo que norma se les está entregando asignación de experiencia a los funcionarios públicos. Entonces en este momento, a todos los profesores los tenemos con 44 horas, excepto las educadoras que no están con jornada escolar completa y así las tenemos con 35 horas, pero en la práctica son 20 horas en la semana, entonces tampoco es decir que a todos se les de las 44 horas, también tenemos que ver la disponibilidad presupuestaria. **Concejal Armando Aillapán;** sobre ese tema y lo que han planteado aquí también, acordémonos que el tema para ellos de tener un espacio viene de años, yo no sé de donde viene esto, porque yo soy concejal desde el año 2000 y desde esos años que estoy escuchando que si se va hacer algo, pero hasta el día de hoy no hay nada, salvo lo que tenemos, pero hoy día podríamos aprovechar cuando construyen las empresas que están acá, un proyecto con ellos, trabajarlo, solicitar un apoyo y tener un edificio de 2 o 3 pisos. No sé cuánto saldrá eso pero el terreno esta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** solamente para agregar, es un tema que hemos visto con SECPLAC, vamos a ver la posibilidad de que, por lo menos, se inicie pero el problema es que hay que buscar la fuente de financiamiento, quizás un FNDR pero hay que buscar un sistema y verlo, incluso creo que hay que buscar las instancias, el otro día yo les contaba que esta la posibilidad de que estén



entregando bastantes recursos, quizás es la oportunidad de ver un proyecto relacionado con eso, pero una buena alternativa es que se inicie. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que pasa que está dentro de los lineamientos del PLADECO, en las debilidades y fortalezas y entre eso saco lo de la educación, la estabilidad de un profesor, lo primero es la vivienda y está dentro del PLADECO y se supone que los Alcaldes tienen que cumplir el PLADECO, por algo se formulan donde se ve la debilidad y fortalezas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; está bien que lo diga el PLADECO, pero ¿cómo lo hago?, es fácil decirlo pero hay que gestionarlo, hay que buscar los recursos. **Concejal Guillermo Ferreira**; una vez yo fui al Ministerio, cuando fuimos hablar sobre el tema del hospital y ahí nos entregaron una revista, ahí pueden postular los profesores para la vivienda, pueden postular los trabajadores en la vivienda y los especificaron.

TERCER PUNTO

- Aprobar avenimiento de la causa laboral Rol 0-6-2020, caratulada “Álvarez con I.M. de Mejillones” por un valor de \$ 3.800.000.-, solicitado por la Asesora Jurídica Sra. Alejandra Olivares R.

Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica; la semana pasada se les entrego una información, para que un avenimiento sea aprobada por concejo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ustedes saben que en este minuto, toda persona que sea desvinculada de la municipalidad tiene ese derecho, lo importante es, quizás, llegar a esto, porque o sino pagaríamos más de veinte millones, sino que \$3.800.000.-, que es lo que corresponde. Esa es la idea, llegar a un acuerdo para no llegar a instancias mayores, es preferible llegar a un avenimiento, pagar esta cantidad y queda finiquitado, lo que si hay que tener la claridad, y se lo pregunto a Alejandra, ¿después no hay nada más? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; no, para dejar claro es un acuerdo judicial, pero el si tiene que demandarnos para llegar a este acuerdo.

Concejala Luz Vargas; y la parte de cotizaciones, ¿todo eso está ok? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; si, es un acuerdo que se llega con la demandante y ella está de acuerdo a acceder y finalmente renuncia a todo.

Concejal Guillermo Ferreira; ¿Cuánto tiempo trabajo? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; 3 años.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; no habiendo más consultas, pasamos a la aprobación de este avenimiento.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba avenimiento de la causa laboral Rol 0-6-2020, caratulada “Álvarez con I.M. de Mejillones” por un valor de \$ 3.800.000.-

CUARTO PUNTO

- Entrega de Convenio suscrito con la I. Municipalidad de Quellón.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal Procede a la entrega del Convenio suscrito con la I. Municipalidad de Quellón al Concejo Municipal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de acuerdo a una solicitud que había hecho la concejala Luz Vargas, respecto al convenio suscrito con la Municipalidad de



Quellón, se les entrego a cada uno de ustedes. Como les había comentado es bastante amplio el convenio, muy simple, solamente quería compartir con ustedes el punto 4, donde efectivamente aparecen 14 temas donde nosotros podemos tener algún trabajo con ellos, por ejemplo compartir experiencias en capacitaciones del personal municipal, es igual como están los convenios con las otras municipalidades, dos, crear estrategias para la integración municipalidad-comunidad, desarrollar programas que promuevan mejorar la calidad de la educación y salud, elaborar estrategias para aumentar el flujo turístico hacia las comunas, facilitar el intercambio en la elaboración de proyectos, propiciar el intercambio en materias de gestión administrativas, financieras y jurídicas, intercambiar experiencias en la intensificación generalizada del deporte y la recreación, intercambiar experiencias en el ámbito de la cultura, transportar a delegaciones culturales, deportivas u otras y facilitar lugares de alojamiento u hospedaje, tales como internados, colegios u otras dependencias que sirvan para este fin, colaborar con maquinaria pesada para la mantención de caminos vecinales de la comuna u otros fines, colaborar con ayuda material, alimentos, abrigo y maquinarias en caso de emergencias producida por catástrofes naturales, de acuerdo a la disponibilidad de cada municipio, colaborar y asesorar en la realización y gestión de espectáculos, apoyo y gestión preferencial en la dirección del tránsito en las personas vulnerables, licencias de conducir para los sectores rurales y en general, transmitir experiencias en diversas áreas del quehacer municipal. Si ustedes se fijan son bastantes amplias, similares a las que se han firmado entre muchas otras municipalidades. Así que hemos cumplido con entregarle el informe, incluso si alguno de ustedes, después tiene alguna consulta, o quizás elaborar algo más en detalle lo podemos conversar, hablar con la municipalidad de Quellón y tal vez se puede ampliar o hacer algún adendum, lo que en algún minuto se pueda requerir. Lo importante que se logró un nuevo convenio entre otras municipalidades, al igual que nosotros tenemos muchos acá.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, yo se lo solicite porque tengo entendido que el DAEM cancelo el alojamiento, entonces yo lo que veo es que se cumplan todos los puntos del convenio, porque si el DAEM pago el alojamiento, se tuvo que haber respetado de que ellos también... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque fue posterior, ellos llegaron primero y después firme el convenio. **Concejala Luz Vargas;** que bueno, pero que se respete, porque si nosotros se lo damos gratis que ellos también. Alcalde, me hubiese gustado también que hubiese ido en punto un intercambio de concejales, donde puedan participar algunos concejales que estén dispuestos ir para allá y una participación para ver cómo trabajan allá y como trabajamos nosotros, sería importante que nos mencionara a nosotros y nos diera la oportunidad, eso sería importante. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si lo vemos más amplio, en el punto 2 podría ser, como entregar estrategias para la integración municipalidad-comunidad o en el primero. **Concejala Luz Vargas;** pero tiene que decir concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero podemos destacarlo que en este minuto como concejo, si, no es malo. Pero podríamos después hablar con ellos para poder hacer un adendum al convenio.

Concejal Guillermo Ferreira; y esto, ¿tiene que pasar por el concejo para su aprobación?, porque en el art. Octavo habla de los convenios que pasan y no por el concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuando hay recursos de por medio, hay que sacar obligatoriamente el acuerdo y el compromiso de concejales.

Concejal Armando Aillapán; dos cosas, la primera, yo entiendo de cuando hay una firma de convenio, tiene que estar el acuerdo de concejo, y lo otro que en el punto 3 quizás se podría cambiar, lo que está planteando la concejala Luz Vargas, en el sentido que dice apoyo y gestión preferencial de la dirección de tránsito para las personas vulnerables en los sectores rurales para la obtención de licencia de conducir, hay se podría dejar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, podría estar la posibilidad, ahora acá uno dice que nos apoyemos mutuamente, hay que darles la vuelta pero insisto es amplio.

Concejal Sidney Biaggini; los concejales antiguos saben que se han hecho varios convenios con municipalidades, mi consulta ¿Cuánto dura esto? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** el noveno punto dice, el presente convenio entrara en vigencia una vez esté firmado por ambas municipalidades, su duración será indefinida, si las partes nada




exceden al respecto. **Concejal Sidney Biaggini**; entonces los otros convenio que hemos firmado antiguamente, ¿todavía están vigentes? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; mientras una de las partes no ponga término a un convenio, el convenio se mantiene.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; uno más lo ve, en este caso, más que nada por el tema turístico, quizás ellos tenían un grupo folclórico espectacular, y nosotros solamente escuchamos música de acá, en cambio un grupo folclórico de esa zona, o incluso llevar algunos abuelos, incluso también ellos tienen un sistema diferente, de actividades, como municipalidad que nos puede ayudar, y como es amplio es bastante positivo.

Concejal Guillermo Ferreira; nosotros viajamos para Ercilla, por un convenio, y entre esos mismos convenios estaba involucrado el punto que dice la concejala Luz, por eso se sorprende que no salga. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no lo vimos, quizás no lo tiene, pero no creo que no sea prioridad, pero es bueno conversarlo, se le puede mandar un documento al Alcalde y al Concejo donde se puede solicitar el agregarlo, no hay problemas en ese sentido.

QUINTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

**OFICINA CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**

MEJILLONES, Marzo 06 de 2019.-

SEÑOR
SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
PRESENTE.


MAT.: Solicitud Documentación
Show Verano 2020.-

Estimado Señor:



Junto con saludar muy cordialmente, en mi calidad de Concejal vengo a solicitar a usted Convenio firmado entre la Fundación Cultural de Mejillones y la Ilustre Municipalidad de Mejillones por el traspaso de los \$ 90.000.000.- para la realización del Show del Verano 2020, más el contrato firmado entre la productora que realizó el Show y la Fundación Cultural de Mejillones.

Mi solicitud es conforme la Ley 18.695 Art. 79 Letra H donde dice: Citar o pedir información, a través del alcalde, a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre las materias de su competencia. La facultad de solicitar información la tendrá también cualquier concejal, la que deberá formalizarse por escrito al concejo. El alcalde estará obligado a responder el informe en un plazo no mayor de quince días.

Sin otro particular, se despiden muy atentamente.


CONCEJAL
Guillermo Ferreira D.
Concejal

c.c. Administrador Municipal.
Secretario Municipal.
Concejales (5)
Archivo.

Oficina Concejo Municipal (55) 2557317 - Ilustre Municipalidad de Mejillones (55) 2557300,
Francisco Antonio Pinto N°200, Mejillones.

Concejal Guillermo Ferreira; se recuerda que yo lo planteé en mi punto Varios y Ud. me dijo hazlo por escrito y el otro día bajando la ley dice que cuando uno lo hace por escrito, tiene que ser leído por el concejo para que el concejo esté en conocimiento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y nosotros demos la respuesta.

Para: Estimados Alcalde y Consejo Municipal.

Estimado Alcalde y Consejo Municipal:

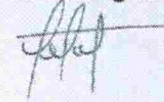
Por medio de la presente, quisiera solicitarles vuestra autorización y aprobación para la construcción o instalación de un cerco perimetral ubicado entre las calles almirante La torre / esquina Riquelme (mayor descripción en la fotografía adjunta).

Esta petición tiene como finalidad la construcción de un quiosco para la venta de comida rápida, además de entregar un valor agregado de compromiso con la limpieza y orden de esa importante intersección.

Sin nada más que agregar,

Me despido atte.

Eliana Góngora Carrera.



Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras; ahí hubo un quiosco en algún momento, lo retiramos el año pasado porque hubieron varias denuncias, una por el tema de ratones y porque se subían al techo para meterse a los locales comerciales, producto de eso se hizo retiro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, está pidiendo nuevamente instalar el quiosco. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** quieren hacer otro quiosco, está pidiendo hacer un cierre. Al lado se instaló un lugar donde venden cosas para animales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mandémoslo para que Obras vea si corresponde o no, si hay alguna alternativa y después nos envía la respuesta. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** nosotros no dimos respuesta a la carta porque viene bastante incompleta, no indica la persona, la dirección, es bien escueto. Lo que vamos a solicitar es que llene el formulario como corresponde.

Estimado Felipe,

Muchas gracias Felipe por la precisión de la temática, ya que es relevante tener los antecedentes a tratar para llevar la información que requieren.

Sin embargo, quisiera precisarte que si el tema es la tarifa eléctrica vigente esta depende directamente de la CNE, autoridad que por decreto dicta las tarifas; por lo que las empresas generadoras no inciden directamente en este valor que llega a la comunidad a través de las empresas de distribución de energía.

Lamentablemente, este lunes nuestro gerente tiene agenda completa y nos es imposible asistir a la convocatoria. Por lo que quedamos disponibles para reagendar con mayor antelación.

Atte.

Soffia Gotelli
Jefe de Comunicaciones y Sostenibilidad
ENGIE Energía Chile
+56 9 44094218

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; significa eso que lo podemos retomar cuando ellos estimen conveniente, en las primeras sesiones de abril podríamos tener esa alternativa.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; también llevo una carta coordinando una mesa de trabajo con el equipo técnico, que se había tratado en la Sesión N°6, quedo para mañana a las 10 de la mañana y a su vez un correo que envió Diego López solicitando una mesa de trabajo para el día jueves 12 de marzo a las 10hrs. para tratar el tema del reglamento ambiental, de remates y la ordenanza de alcoholes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; es decir, ya estaría el compromiso de participar mañana a las 10 de la mañana para ver el tema del Plano Regulador y el día



jueves la ordenanza que estaban pendientes. **Concejal Armando Aillapán**; solamente quiero manifestar que voy a estar fuera de la comuna en toda la semana, también habíamos quedamos comprometidos con Diego para trabajar la semana pasada, no lo hicimos por diferentes motivos.

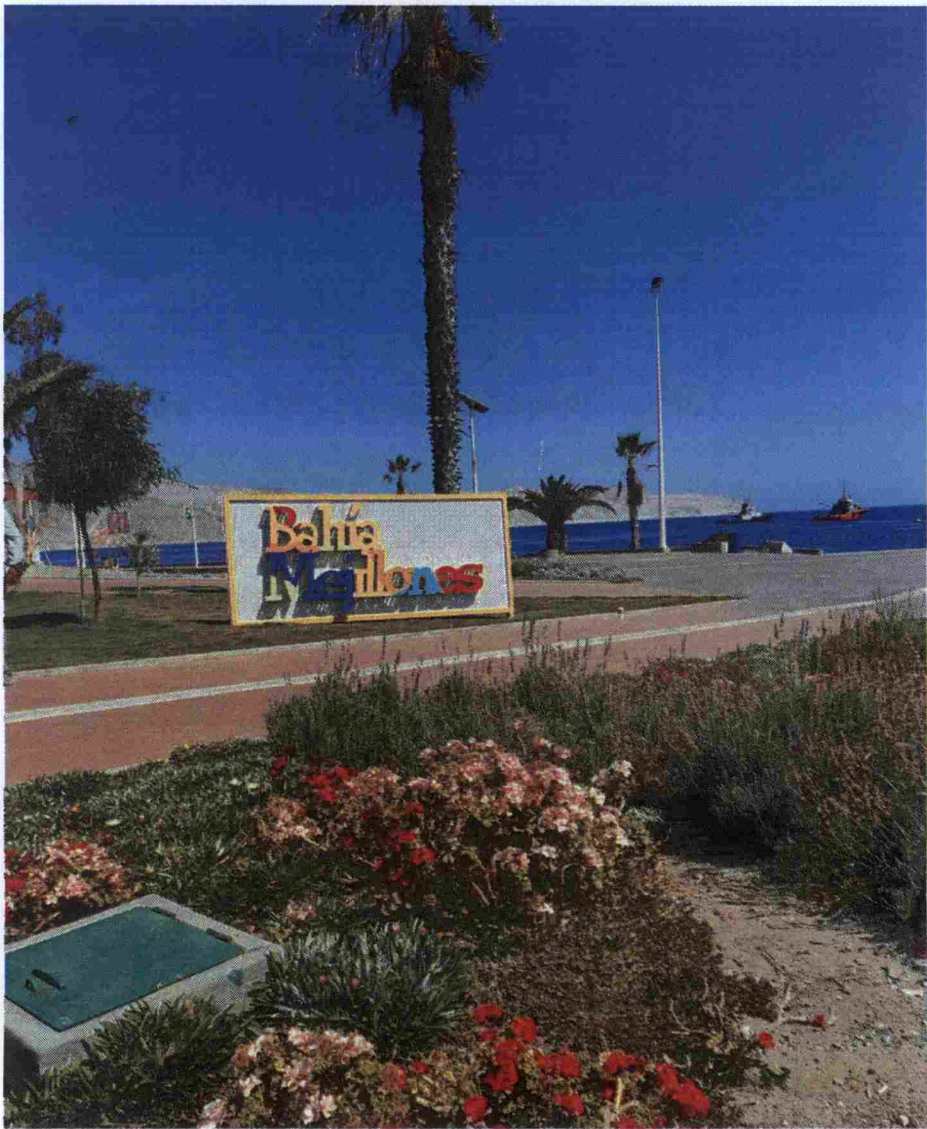
Concejala Luz Vargas; con la carta que leyó Samuel, no me quedo claro, ¿es del puerto? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de ENGIE. **Concejala Luz Vargas**; ¿y cuáles serían los puntos que vamos a tratar allí? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es una tarifa, otros beneficios que puedan entregar ellos. **Concejala Luz Vargas**; ¿tarifas de? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; que puedan bajar, otras alternativas para la comuna de Mejillones y otros beneficios más. **Concejala Luz Vargas**; yo creo que podríamos analizar y ver que provecho económico que ellos nos entreguen, porque estamos en un momento súper complicado en la comuna, donde les vamos a pedir a la empresa, cuando todo el mundo está hablando de contaminación, yo creo que ahora podríamos hablar del tema de la contaminación que tienen ellos. Por eso nosotros tenemos que prepararnos, podemos hablar el tema si tienen pagados todos los derechos de construcción dentro de la empresa, como se han ampliado, que no tienen pagado. Es importante que esté el jefe de obras en ese momento y que todas las cosas que uno sepa de contaminación y hacer las consultas antes de, para que ellos no crean que solamente les vamos a pedir.

SEXTO PUNTO

- Varios

Concejal Juan Alvarado; concejales, presidente, yo quiero presentarles en este momento una fotografías, que lo conversé con el Alcalde, es de una empresa en este caso Don Luis Piñones, me solicitó si podía presentar al concejo un letrero que tiene una dimensiones no muy grandes, que son 4mts de frente x 2mts de alto, en el cual hace alusión a la bahía de Mejillones, es simplemente es un letrero que tiene letras nada más. Ahora, para poner este letrero, no es tan fácil hay que pedirle en este caso a la Gobernación Marítima, porque está dentro de los 80mts. y además, conversando con el presidente él me decía que creo que hay otro entidad también que hay que avisar. Entonces, no es tan simple poner un letrero. Pero, sí me gustaría que Uds. me aprobaran la moción, porque de hecho lo estamos presentando, y que bueno que este Aarón que tiene mucho que decir. Lo estamos presentando y ya la gente comenzó a sacarse fotografía, parece que les gustó. Simplemente mi punto Varios para mostrar eso que es un regalo para la comuna, tiene cero costos y viene de un particular, que siempre ha estado ayudando a la comuna.





Concejal Juan Alvarado; Ese es el sitio como más adecuado que pensamos nosotros. Lo único que dice es “Bahía Mejillones”, nada más, entonces la idea es dejarlo ahí, apoyado con unos pilares, de hecho yo también estoy apoyando como Juan Carlos Alvarado, la idea es de hacerle un regalo a nuestra comunidad, a esa plaza y ese lugar tiene un vista bonita y creemos que es el mejor lugar, pero esa decisión no depende de nosotros, depende también de ustedes.

Concejala Luz Vargas; ¿quién es Luis Piñones? **Concejal Juan Alvarado;** el señor Piñones, un contratista que trabaja por la municipalidad, siempre está apoyando temas de gestión municipal, él está muy agradecido con nuestra comuna.

Concejal Armando Aillapán; me parece excelente, pero acuérdesese que hay un letrero que dice Mejillones en una parte y esto cambiaría Bahía Mejillones, serían dos cosas distintas. **Concejal Juan Alvarado;** si, pero esta es nuestra bahía de Mejillones, todo va alusión a lo mismo, porque acá bahía Mejillones no lo podríamos poner en la pampa, por eso se está poniendo ahí.

Concejal Guillermo Ferreira; yo pienso que lo que está presentando Juan Alvarado. Todo los letreros que vayan relacionados al turismo de Mejillones, bienvenido, el diseño está bien,, bahía o no bahía Mejillones es una publicidad, porque a la larga Mejillones es una bahía y como bahía tenemos que mostrar el borde costero lo que es la parte litoral.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; primero hay que ver si corresponde o no corresponde instalar el letrero, porque cuando instalamos el otro vino la Armada estaban los del MOP y nosotros, ese es uno, y segundo, el problema, en un minuto, creo que vamos a llegar a la conclusión del concejal Aillapán bahía Mejillones, Mejillones, etc. Lo otro, yo no sé si lo que está en el balneario que también es una letras que tiene color, diseño, y acá tiene “otro diseño”, otro color, no sé si esto es un tema que nos lleve a confusión o uniformar. Lo último, si no que me preocupa, el que va a pasar con ese letrero ahí, porque efectivamente, la Armada va a decir que se ponga pero no lo van a estar vigilando y que pasa que estamos en una situación complicada y no les guste a algunos, lo rompan, va a ser un ir y venir, en este caso, preocuparse de la mantención, son temas complicados. Incluso, si nosotros decidimos instalarlo ahí podría esperar un par de tiempo que baje un poco esto y después instalarlo. A lo mejor vamos a tener muy buenas intenciones y después lo van a romper y va a ser peor. Entonces, incluso se atrevieron a romper el mismo que Ud. había hecho allá arriba y hubo que rehacerlo. Deberíamos verlo, analizarlo con Obras, también siendo un sector que tiene que ver con la DOP, el MOP, si nadie se opone, no hay problemas. **Concejal Juan Alvarado;** dijeron que en este momento no se oponen, pero que tiene que ser solicitado, en este caso, por usted. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces, veámoslo bien, aquí no es un tema todavía porque no es una presentación como corresponde, sino que estamos apoyando una moción del concejal Alvarado y cuando tengamos todas las instancias de acuerdo, de autorizaciones y lo traemos a concejo, porque en este momento es una moción, una alternativa. **Concejal Juan Alvarado;** si este letrero fuera dañado, simplemente se retira no hay una estructura firme, fuerte, como, por ejemplo, el monolito que hicieron los marinos prácticamente lo pusieron dentro de una cancha de arena que era para que jugaran los niños y nadie dijo nada. Se lo autorizaron, pero dentro de la cancha.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras; la apreciación que uno pueda tener con el letrero, con tema de gustas entiendo que son todas personales, pero solamente tener cuidado que por el tamaño, los vientos que se generan, podríamos tener un volcamiento, se puede crear algún problema, algún daño. **Concejal Juan Alvarado;** eso está considerado, yo les dije que podría perforarse por entremedio de las letras para quitar un poco el esfuerzo en cuanto a viento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** veamos todas las autorizaciones y sin no hay problema vemos lo que podemos hacer.

Concejala Grecia Biaggini; en el concejo N° 10, hice la presentación sobre la situación que a menudo se están generando en DIDECO. El viernes, la Sra. Marcela a nosotros nos entregó este listado que supuestamente son de becas, niños que están postulando a los útiles



escolares y revisando eso lo sacaron de un libro de asistencia, para mi es una falta de respeto, como una falta a la verdad, porque esta persona que van a recibir remedios, a buscar cajas. Considero que no debió presentar este documento, muy apurado debiese estado, pero hay una preocupación. Yo creo que acá se aprobó una planta, en la cual ellos están ganando mucho más de la cuenta, pero el trato es peor de lo que se trabajaba antiguamente. Entonces, yo, como fiscalizadora, estuve revisando y este papel es falta a la verdad, yo quiero que ella nos pasa un documento, a mí como concejal, como fiscalizadora, no me gusta que me mientan y con mayor razón una jefa de DIDECO, lo copió de un cuaderno de asistencia, como es posible. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hágalo por escrito. **Concejal Grecia Biaggini**; acá no se refleja los inscritos para los útiles escolares. Entonces, con toda esta situación, yo me he dado cuenta, como concejala, que los útiles debieran ser entregados en un tipo de actividad, y se les entregue a los niños acá, para que veamos quienes son realmente son los niños. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; tiene que haber un registro a quien se le entrega, se firma, y se recibe. **Concejal Sídney Biaggini**; ella había dicho que son 500 personas, que ya le había dado a 500, pero hemos averiguado, no hay más de 150 personas. **Concejala Grecia Biaggini**; el 19 tenían 110 personas, tenía aparte y otro, el viernes tuve que ir nuevamente porque personas me llamaron, que lo mandaron de la oficina de ella de un lado para otro, fueron donde Flor y le dijo que no estaba para inscribir, iban a dónde a otra señorita es que tampoco estaba para inscribir, y después la otra señorita Leonor todos los viernes y todos los miércoles tiene permiso para irse a Antofagasta. Entonces, yo considero que DIDECO es el corazón de nuestra comuna, cómo es posible que nuestra gente humilde la estén tratando mal, yo con esto quedé muy molesta, lo que me entregaron lo empecé a leer y me informo de personas que van a buscar cajas familiares, remedios, no puede ser, esas es una falta a la verdad. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; ojala que la concejala recoja los antecedentes.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro, sobre lo que está sucediendo, en nuestra comuna por el estallido social, basta de tanta mentira la falta de respeto hacia todas las autoridades. Están mintiendo por las redes sociales. Lo ideal que Ud. se junte con el Intendente, se junte con el Teniente, para que Uds. tengan algo ya en concreto, porque no puede ser que en las redes sociales, funcionarios del municipio escribiendo estupideces, hay una falta de respeto total. Es lamentable lo que está pasando en la comuna, la falta de respeto hacia los Carabineros, como los tratan, lo mismo a cómo se expresan de usted Alcalde.

Concejal Guillermo Ferreira; quiero sacarle el acuerdo al concejo, porque he mandado cartas y no han sido respondidas, por eso ahora quiero sacar una acuerdo del concejo. Acá ha habido acciones de conducta ambientales de estación de las empresas en la manipulación de los productos, como el carbón y escuche que Ud. estaba con el Seremi, sobre el plomo. Me gustaría la presencia de la Seremi de Medio Ambiente para el concejo porque es un asunto problemático que está teniendo la comuna. Nosotros poder exponer, expresarnos, estas actitudes que están pasando. Porque usted sabe que la instalación de la empresa, que ya le dieron la respuesta a Ud., sobre las RCA, donde nosotros no podemos meternos porque es una empresa privada, para ver qué podemos hacer, junto con el ministerio y ahí es donde yo lo apoyo cuando dice que el municipio había hecho las denuncias y la empresa ni siquiera se comunicó con el municipio sobre el derrame de plomo, así como con el carbón. Por eso quiero sacar el acuerdo del concejo para que este el Seremi del Medio Ambiente y el Superintendente del Medio Ambiente acá en la comuna, porque está sucediendo una cosa relevante que está sucediendo en la comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no sé si es necesario, lo que puedo decirte que yo no tengo ningún problema con acuerdo o sin acuerdo citar al Seremi, al Superintendente del Medio Ambiente que nos vengan a explicar a todos nosotros, lo que podemos y no podemos. Lo que sí le puedo comentar que efectivamente hoy día nosotros presentamos nuestra denuncia que corresponde como municipalidad y estamos redactando un documento y que se les va a entregar a todas las empresas de la comuna, en la cual, en cuanto a las RCA, de acuerdo a leyes ellos, las empresas, tienen la obligación de informar en forma inmediata al municipio de un evento que pueda haber ocurrido y no 24 horas después. Y aquella empresa que no realice esa actividad, nosotros vamos a poder entregarle todo nuestro repudio y lo que corresponda al respecto. Por lo tanto, eso se los vamos a entregar le voy a dar una copia a



Maximiliano, lo que se va a entregar a cada una de las empresas, porque hay empresas que, en este minuto, cometen un error como esto, lo primero, que me imagino que deben hacer, es tratar de hacer que no se propague, que se quede ahí, en el cual después se sabe a través de las redes sociales, a través de que alguien lo grabó o a través de cualquier cosa y después nosotros nos enteramos cuando es demasiado tarde y ahí debe haber una sanción, ese es un documento que les vamos a entregar. Lo vimos ese día con el Seremi así que también, ahora si es necesario tomar un acuerdo para citarlo, bien pero yo no tengo ningún problema. De hecho, el Seremi siempre ha tenido la mejor de las voluntades para venir acá. **Concejal Guillermo Ferreira**; sería bueno que sacara una aprobación, para que nos mostremos a la comunidad que también estamos interesado en las cosas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿y si no vienen? **Concejal Guillermo Ferreira**; no importa, pero saquemos la aprobación. Porque acá dicen que no se hace nada. Yo quiero sacar un acuerdo del concejo, vengan o no vengan, sabemos que el municipio hizo la denuncia, pero me gustaría decir el concejo, los dos eventos que han ocurrido en la comuna de Mejillones están preocupados, citaron al Seremi y a la Superintendencia del Medio Ambiente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si lo vamos a citar igual, ahora el problema es para cuando, él tiene que ver, va a venir a una mesa de trabajo, va a venir a una sesión ordinaria, eso hay que verlo. **Concejal Guillermo Ferreira**; no estaría mal, una mesa de trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo, hay que tener claro para después. **Concejal Sidney Biaggini**; una reunión es más importante que una mesa de trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces tiene que ser en una sesión de concejo. Por eso digo déjeme ver primero si ellos dicen la próxima semana y allí cito en forma extraordinaria.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo procede a solicitar votación para aprobar el citar al Seremi y Superintendente del Medio Ambiente a una Sesión de Concejo, Moción del Concejal Guillermo Ferreira,

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

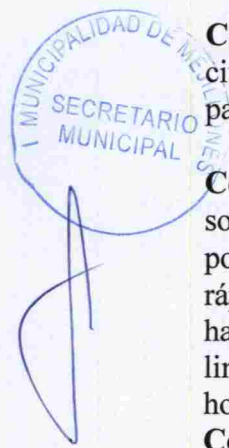
El Concejo Municipal Aprueba citar al Seremi y Superintendente del Medio Ambiente a una Sesión de Concejo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; da la aprobación el concejo para citar en la siguiente reunión extraordinaria, citarlos. **Concejal Guillermo Ferreira**; cuando él esté desocupado y estén todos los concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; citémoslo para el primer concejo del mes de abril, según su agenda.

Concejal Guillermo Ferreira; el otro punto, si puede entregar un informe de seguridad ciudadana a los concejales, ellos tienen un programa y están contratados para una función para ver qué es lo que han hecho en la comuna de Mejillones.

Concejala Luz Vargas; quiero agradecer al Jefe de Obras, él fue lo que yo una vez le solicite a usted cuando quemaron los neumáticos, que había que sacar toda esa basura porque se veía mal y ha sido súper acertado en que lleguen la tolva, la limpiezas, ha sido rápida, ha sido bien efectivo, se le agradece. La limpieza es importante y ojala que lo sigan haciendo así, que cada vez que haya una manifestación y quede sucia la calle, se pueda limpiar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no solamente que sean los honores para Aarón, está el departamento de medio ambiente, los choferes, la cuadrilla. **Concejala Luz Vargas**; por supuesto que hay todo un equipo trabajando.

Concejala Luz Vargas; Lo otro, yo le he dicho varias veces y le he pedido sobre las prótesis de los señores que Ud. lo ofreció. Yo veo que va pasando el tiempo, la demora y ya es mucho tiempo, tenemos del año pasado, ojalá pudiera ser a la brevedad se lo he solicitado muchas veces ya, las prótesis están y no se las entregan. **Sr. Sergio Vega**,



Alcalde y Presidente del Concejo; mañana lo voy a ver. **Concejala Luz Vargas;** véalo, porque es urgente esta situación para solución al problema de esa gente.

Concejala Luz Vargas; Lo otro, yo fui una de las personas que fue a la marcha de la mujer, como día internacional de la mujer, fue una marcha pacífica hasta que los insultos, pero uno no puede medirle las palabras a las personas, porque muchas veces hasta autoridades se caen, pero fue una marcha pacífica porque no hubo una agresión al carabinero, solamente verbal, y finalmente se terminó en la plaza y yo marché, pero el que quiera hablar o decir una grosería es dueña de su persona, pero fue pacífica no hubo agresión a nadie, que habían ahí sino unas agresiones verbales a Carabineros, pero todo fue pacífico y mucha gente, porque estoy en el cambio de la historia de nuestro país.

Concejal Armando Aillapán; la reunión pasada, cuando se tocó el tema de este niños que le llegó un perdigón en su ojo, no hice ningún comentario porque no tenía antecedentes. En lo concreto, yo fui a visitar a este joven, fui el día sábado y también he recopilado antecedentes, está considerado como un buen chico, tiene 18 años, y este es el último año que le queda y el joven en las tardes trabaja repartiendo sushi, repartiendo pizzas, ese es el trabajo para él y aquí hay un tema que es familiar. Aquí nadie sabe que este niño está con otro hermano viviendo con una tía y su mamá trabaja de temporera con 3 niños allá en Copiapó. Entonces, justo estaba pasando ahí, le dije que no me mintiera, porque si esto va a llegar más adelante, van a ver juicio, pero tú tiene que ver la verdad. Me dijo, señor yo iba pasando, andaba en mi bicicleta, repartiendo y justo paso por ahí y me doy vuelta y me llevo. El no andaba metido en ese tema. Yo indague con el DAEM, también en el Liceo y el comportamiento es excelente, sacrificado sí. Yo siempre he dicho cuando suceden este tipo de situaciones a quien les llega siempre, a los niños que no tienen experiencia, porque él que está metido todo el tiempo en una protesta, ellos saben cómo actuar, yo soy testigo, mejor que nadie, porque yo vivo ahí en la entrada y los veo todas las noches. Ahora, muy de acuerdo con todas las marchas con todo lo que está pasando, pero siempre lo he dicho en forma pacífica, que no hagan daño a nadie. Entonces, pero eso aquí estoy exponiendo en mis puntos varios este tema, porque hoy día el chico fue dado de alta y el niño perdió la vista. Entonces, estamos haciendo alguna gestión también en el hospital, como son extranjero, el chico es de ascendencia boliviana, el hospital lamentablemente discrimina este tema. Entonces, llegue a conversar con el Director del Hospital de nuestra comuna, en la cual vamos a hacer alguna gestión para que pueda tener una interconsulta y llevarlo a Santiago para que se dediquen a verle este tema, porque aquí lo vio un oftalmólogo, después pasó a otra persona y hasta ahí llegó. Entonces, ese es un tema que yo quería dejarlo de manifiesto, solamente saber las verdades de parte de la persona. Entonces, ese es un tema y ojalá que las cosas se den para bien si puede recuperar en parte su visión, no sé. Pero lo importante que yo dejo mi testimonio en forma real, personal en lo que fui, conversé con la mamá, con la tía y es lamentable que sucedan estas cosas y todo porque son extranjeros el tema no tiene una atención como corresponde y eso se llama discriminar y no estoy de acuerdo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros a través de una persona de acá de la municipalidad hicimos un contacto con la familia y también le ofrecimos la posibilidad, como municipalidad, verle los pasajes y la atención en Santiago, que es lo que corresponde. Dijo que se iba a acercar para ver ese tema, también para nosotros es importante apoyar, pero como le digo, le ofrecimos esa alternativa porque Ud. sabe nosotros legalmente por social podemos ver una interconsulta, pagar un examen y obviamente el traslado. Ahora, que ellos vengan o no, nosotros se lo ofrecimos. **Concejal Armando Aillapán;** sí, también quería hacer mención al final, eso me lo comentó la tía y la mamá también, ahora, quizás, ya a lo mejor van a golpear las puertas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho, nosotros mandamos una persona, que es llegado a la familia, que es Víctor Santoro, ahora ojalá que la acepten también. **Concejal Armando Aillapán;** también hay que agradecer la visita de la profesora de él, que lo fue a ver al hospital, un tipo de apoyo y por supuesto algunos compañeros y compañeras. Ese es el tema de Michael Damián Hurtado.

Concejal Armando Aillapán; Acá se ha tocado el tema, en varias ocasiones, el tema del hospital de campaña, yo quisiera saber cómo está el municipio para recuperar ese hospital, ahora que viene el Coronavirus muy probable que van a solicitar este hospital, para tener el



tema de aislamiento, en caso que pudiese pasar, pero hay que anteponerse a todo ello, yo solamente lo dejo acá como una sugerencia como lo han dicho los concejales que están pidiendo el inventario, pidiendo que pasa con esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo voy a pedir dos cosas, una del Gobierno Regional porque ellos tienen ese tema ahí, lo tienen entrampado, todavía no lo destraban y lo otro que tiene que ver con el hospital, necesitamos el terreno, necesitamos quien se va a hacer cargo, quien va a mantener, montones de situaciones que todavía no se destraban.

Concejal Armando Aillapán; quisiera consultar cómo va el caso de INDAP, con la carta compromiso, si se auspició. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se la mandamos, pero ahí hay un problema porque creo que estaban cambiando al Seremi o Directo, hay que volver atrás incluso la Sra. Luzmira, vino a conversar conmigo y me dijo que lo estaban cambiando, pero ahí vamos a ver el tema de INDAP para mandar nuevamente.

Concejal Sidney Biaggini; había una foto en las redes sociales. Este niño si va a repartir no tiene por qué andar con máscara, yo no considero que un extranjero venga meterse en las cosas de los chilenos. **Concejal Armando Aillapán;** pero acá está la foto real del niño que está en el hospital. **Concejal Sidney Biaggini;** uno escucha a los apoderados, muchos de ellos están culpando a los profesores, ahora que pasa con eso, una niña que no quiso salir le pegaron con una piedra en la escuela, entonces de que estamos hablando. **Concejal Guillermo Ferreira;** la problemática que está iniciando los movimientos sociales, pero hay que reconocer que los políticos, desde que llegó la democracia, de todos los sectores nunca han legislado para la ciudadanía. Un sueldo base digna, salud digna, se preocuparon por un grupo de personas económicamente.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; el primero, tiene que ver con lo que había solicitado la concejala Luz Vargas, respecto al informe, que se lo voy a entregar a Maximiliano, del viaje a Quellón, de las cantidades, por los 4 millones de pesos que yo había dicho y el 1 millón de pesos que era el combustible digamos adicional. También está el informe de quienes son los profesores que están utilizando las casas. Hay el detalle de lo que se compró allá, los gastos, se lo voy a entregar a Maximiliano, para que se los entregue a todos los concejales.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Segundo, yo sé que está acá, con su señora, y yo ahora tengo que presentarlo, el Sr. Madariaga nos ha presentado y la próxima sesión lo vamos a invitar porque tiene un proyecto que tiene que ver con una nueva balsa turística. Es una balsa, si la miramos desde arriba, con forma de ostión, iluminada y tiene un sistema de toboganes. Como era un tema que tiene que ver con recursos, había que ver el tema de la parte lobby, que ya lo hicimos, y ahora para la próxima reunión él va a ser invitado para que venga a exponer su proyecto acá al concejo. Por eso lo invitamos, yo no lo podía hacer antes porque tenía que cumplir con el proceso que corresponde.

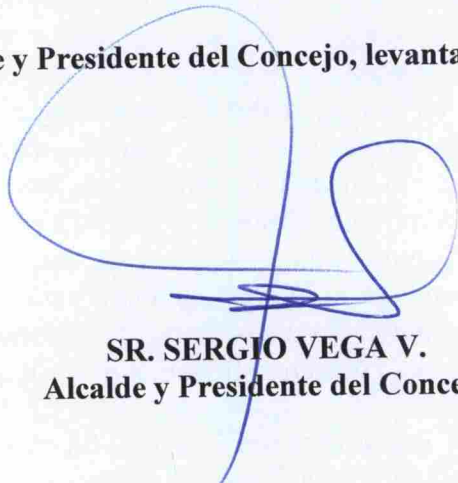
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; La otra información positiva. Se sabe que nosotros tenemos un módulo de diálisis que funciona lunes, miércoles y viernes, pero ya hay 4 personas que desgraciadamente tienen que dializarse y estos cupos no podían ser los lunes, miércoles y viernes. Entonces, hemos estado en conversaciones con el hospital y hacer un par de minutos atrás, antes de entrar a reunión, conversé con Marcelo Valdovino, porque insistí con eso, y me da una respuesta positiva ya que el doctor que se viene a hacer cargo del tema diálisis en Mejillones está listo se está capacitando y deberíamos partir con el otro grupo, que va a tener que dializarse, que sería martes, jueves y sábado. Por lo tanto, ellos ya me dice que hay entre 4 y 6 nuevos pacientes que van a tener que estar en espera y cómo alguno de ellos, por ejemplo, lo voy a mencionar la Sra. Mirtha Huerta que tiene que estar viajando a Antofagasta y cuando debería estar tratándose acá. Pero, esto no debería ser positivo, porque tenemos más enfermos de diálisis. Pero es una buena noticia, porque ya este otro grupo, que no está contemplado, ya está la posibilidad de tratar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Finalmente, es solamente una reflexión, que yo hablé esta mañana con los funcionarios que estábamos viendo el tema de

la cuenta de gestión y en la cual es importante lo que alguno de Uds. han dicho, aquí nosotros no nos podemos exponer. He dicho a los funcionarios no expongamos, porque nos complicamos nosotros, por ejemplo, si hay algún funcionario de Antofagasta que viene en la mañana o sale temprano y ve el tema de barricada, ve problema, simplemente espere que se normalice y después se viene. No los héroes, ni las heroínas no están acá. Entonces, eso es importante para que Uds. también lo sepan que aquí no podemos exponer a nadie. Tampoco, es importante decirles, que después de la hora de salida todos somos responsables de cada uno lo que hacemos. Si uno de nosotros va a una manifestación pacífica o no pacífica, a nosotros se nos escapa lo que corresponde. Producto de eso es lo que les comentaba el tema de lo que le pasó a este niño Castillo Sánchez, que estuvo o no estuvo, eso no lo puedo yo juzgar, sino que simplemente hay un problema grave, en este minuto, que le llegó algo, tampoco puedo decir que, en su brazo que es su herramienta de trabajo, es pintor, él es profesor, entonces va a estar a lo menos 4 a 6 meses y ahí se produce un problema ¿qué hacemos?, el tema de ir al COMPIN, y otros y desgraciadamente uno corre ese riesgo. Por lo tanto, mientras esté en horas de trabajo obviamente que no podemos hacer nada, después de, cada uno es responsable de sus actos; y de ahí, pero sí al final nos complica a nosotros, porque es un funcionario y ojo con eso porque también es importante,

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ayer estuve mirando y escuchando la marcha de las mujeres y que obviamente también es aquí algo, no es que uno quiera complicarse la vida, muchos de los que estamos a acá, muchas veces, no tenemos la real culpa de lo que está pasando, pero eso no nos da a algunas personas para referirse de otra forma a los que estamos acá liderando. Eso es importante, porque hay personas que tienen esa liviandad de decir, de gritar lo que no corresponde y no debiera ser, porque todos nos merecemos respeto. Uno las respeta a todas y a todos, pero uno también merece respeto. Incluso funcionarias, tengo que hablar con ellas, mañana, también dijeron cosas que no corresponden. Incluso una redes social, también complica porque en un minuto no debería decir como, por ejemplo, una de ellas dijo “vamos a quemar la municipalidad”, ¿y qué pasa si se quema?, uno va a decir ella lo dijo, ella lo puso, por eso ojo con eso. Yo siempre he sido respetuoso con todas las personas, pero también uno merece el respeto que corresponde.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:41 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejala

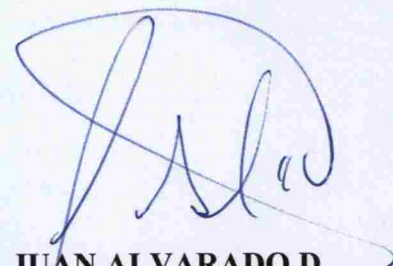


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejala



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 11/2020 ORDINARIA

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. These include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method has its own strengths and limitations, and the choice of which to use depends on the specific requirements of the study.

The third section provides a detailed overview of the results obtained from the data analysis. It shows a clear trend of increasing activity over the period studied, which is consistent with the initial hypothesis. The data also reveals some unexpected patterns that warrant further investigation.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and a list of recommendations for future research. It suggests that further studies should focus on the underlying causes of the observed trends and explore the potential for optimization in the process being studied.